

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

CONTRATO NÚMERO: 1.260-17.13-3264 **FECHA:** 10/03/2025
OTROSI NÚMERO: 1.260-17.13-3264 - 1 **FECHA:** 26/05/2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
CONTRATISTA: PAULA ANDREA ARIAS LOZANO

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (15.000.000)
VALOR OTROSI: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (5.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005920 ITEM 34 del 13.01.2025
REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600078173 **DE FECHA:** 10/03/2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI: 5500006235 ITEM 34 DEL 19.05.2025
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI: 5600082770 **DE FECHA:** 26/05/2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será desde la fecha de inicio del Contrato en la plataforma del SECOP II hasta el treinta (30) de **JUNIO** de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES identificado(a) con cédula de ciudadanía número 67.045.598, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, PAULA ANDREA ARIAS LOZANO portador de la cédula de ciudadanía 38.641.982, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL con el objetivo de suscribir el Acta Final de cumplimiento del presente Contrato de la siguiente forma:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Elaborar la metodología para la prestación de servicios de asistencia técnica en la implementación de los enfoques de género y diversidad sexual en el periodo de gobierno.
2. Implementar la estrategia de Red Empresarial Consciente en Equidad de género en el periodo de gobierno.
3. Acompañar a la ejecución de la estrategia Red Vallecaucana Construye Región en el periodo de Gobierno.
4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

Que, en conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA ejecutó satisfactoriamente de conformidad al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista con las técnicas jurídicas en contratación pública:

PARA EL MES DE MARZO

- 1✓ La profesional elaboró y presentó una propuesta metodológica para el desarrollo de capacitaciones orientadas al empoderamiento femenino, con el objetivo de brindar herramientas prácticas que fortalezcan la autoestima, la autoconfianza y el liderazgo de las mujeres vallecaucanas. Esta iniciativa busca proporcionar estrategias para que las participantes puedan desarrollar su potencial, emprender con seguridad y equilibrar sus diferentes roles sin descuidar su bienestar. Además, se promueve la conciliación entre la maternidad y el desarrollo profesional, fomentando espacios de aprendizaje que impulsen su crecimiento personal y su autonomía en todos los ámbitos de la vida.
2. La contratista asistió y participó en la ceremonia especial de premiación del Galardón de la Mujer Vallecaucana 2025 'Lideresas que Transforman', un espacio dedicado a reconocer el trabajo de 14 mujeres y organizaciones que impulsan el desarrollo de sus comunidades. El evento contó con la presencia de la gobernadora Dilian Francisca Toro, quien presidió la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

premiación junto a 302 mujeres que postularon sus iniciativas y proyectos, dejando huella en sus territorios.

3. La contratista brindó apoyo a la coordinación de la red empresarial en la reunión con la gerente de la DIAN seccional Cali, con el propósito de conocer los avances en la firma del acuerdo de trabajo con la secretaría y definir el cronograma para la visita a las empresas seleccionadas. Durante el encuentro, se revisaron las acciones en curso y se acordó el compromiso de enviar el cronograma con las fechas tentativas.
4. La contratista realizó el seguimiento de los compromisos del programa "MUJER VALLECAUCANA CONSTRUYE REGIÓN", orientado a transformar estereotipos y roles de género que restringen la participación de las mujeres en el sector de la construcción e infraestructura, mediante iniciativas que impulsen su inclusión efectiva y garanticen la equidad de género. En este marco, se definieron cuatro líneas de acción prioritarias: promover la equidad de género eliminando estereotipos y roles limitantes; implementar formación académica certificada para mujeres interesadas en ingresar o fortalecer su participación en el sector; fomentar oportunidades laborales para mujeres en todos los niveles, desde operativos hasta directivos; y establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y no gubernamentales para reconocer e incentivar a las empresas que adopten prácticas de contratación con enfoque de género y promuevan la equidad laboral en la construcción.
5. La profesional participó en una reunión virtual en la que se llevó a cabo la socialización y capacitación sobre los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de sus principios en la entidad. Durante la sesión, se abordaron aspectos clave del modelo, resaltando su importancia en la mejora continua de los procesos administrativos. Asimismo, se realizó una revisión detallada de los formatos y modelos exigidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para la presentación de los informes mensuales.
6. La contratista cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información. Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

PARA EL MES DE ABRIL

1. La profesional elaboró y presentó la propuesta metodológica de la primera capacitación prevista para finales de abril, enfocada en fortalecer la incorporación de los enfoques de género y diversidad sexual en contextos institucionales y comunitarios. Inspirada en la experiencia "Empoderamiento Femenino y Autoconfianza: Descubriendo tu Potencial Interior", la jornada de una hora combinará teoría, ejercicios prácticos de autoconocimiento y herramientas de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8

fortalecimiento emocional para fomentar la valoración del potencial individual, la autoconfianza y el liderazgo desde una perspectiva inclusiva y de derechos.

- La profesional acompañó la reunión con representantes de la empresa Ingenio Pichichí en el marco de la socialización de la Red Empresarial Consciente en Equidad de Género, donde se abordaron temas relacionados con la sensibilización sobre la prevención de violencias basadas en género en el ámbito laboral y la importancia de implementar procesos de contratación con enfoque de género e inclusión para mujeres y población LGTBIQ+. Además, presentó la estrategia Plan Benefactor como herramienta para fortalecer el impacto de la Casa de Mujeres Empoderadas mediante alianzas con el sector privado. Su rol incluyó acompañamiento institucional y seguimiento a los compromisos adquiridos durante la reunión.

- La contratista participó y acompañó a la coordinadora de la línea de empoderamiento político y económico en una reunión de trabajo con las representantes del componente empresarial de la Red Empresarial Consciente en Equidad. El objetivo principal del encuentro fue hacer seguimiento y evaluar los avances logrados hasta la fecha en el marco de esta iniciativa.

Durante la sesión, se revisaron los hitos alcanzados y se reafirmaron los principios que fundamentan la red, con énfasis en la construcción de un entorno empresarial comprometido con la prevención de las violencias basadas en género desde una perspectiva laboral. También se reiteró la importancia de promover prácticas de contratación inclusivas, que favorezcan la participación activa de mujeres y personas de la población LGTBIQ+ en el mercado laboral.

- La contratista participó en la reunión de seguimiento del programa "Mujer Vallecaucana Construye Región", en la cual se convocaron a todas las dependencias comprometidas con el proyecto. Durante la sesión, se evaluaron en detalle las acciones que se están implementando para la inclusión laboral de mujeres en las empresas constructoras de la región. Además, se discutieron los avances alcanzados hasta el momento, identificando tanto los logros obtenidos como los desafíos pendientes.

Se hizo especial énfasis en las estrategias de vinculación y en las oportunidades de capacitación y desarrollo para las mujeres que serán beneficiarias del programa, con el objetivo de garantizar su integración efectiva en el sector de la construcción.

- La contratista apoyó la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando los formatos y modelos aprobados a fin de dar impulso administrativo y contractual a la Dependencia.
- La contratista cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información. Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

PARA EL MES DE MAYO

1. Durante el ciclo de trabajo, la profesional realizó con éxito las tres capacitaciones planificadas, contando con la participación activa de más de 40 mujeres por jornada en espacios seguros y enriquecedores.

La primera capacitación, "Empoderamiento Femenino y Autoconfianza", fortaleció la autoestima y la seguridad personal de las asistentes mediante dinámicas vivenciales, ejercicios de introspección, narrativas inspiradoras y prácticas de afirmación positiva, brindando herramientas para superar miedos y creencias limitantes. La segunda jornada, "Emprendimiento Femenino y Liderazgo", aportó herramientas prácticas para estructurar ideas de negocio, conocer estrategias de liderazgo y utilizar recursos digitales para potenciar la autonomía económica, permitiendo que varias mujeres iniciaran procesos de formalización de sus iniciativas.

Finalmente, la tercera capacitación, "Maternidad y Emprendimiento: Equilibrando Roles", abordó estrategias de autocuidado, gestión del tiempo y conciliación de los distintos roles en la vida diaria, apoyando la construcción de planes de acción individuales que favorecen el equilibrio entre bienestar familiar, personal y profesional.

Cada jornada se apoyó con materiales de trabajo, recursos audiovisuales y testimonios inspiradores, generando un ambiente participativo, de reflexión colectiva y aprendizaje práctico.

2. En el marco de la implementación de la Estrategia de Red Empresarial Consciente en Equidad de Género, la contratista acompañó procesos de consolidación de alianzas empresariales para promover entornos laborales inclusivos y sostenibles, con un enfoque especial en la empleabilidad de mujeres y personas de la población LGTBIQ+ en el Valle del Cauca. Como parte de esta labor, participó en una reunión clave con la empresa Quest, donde se organizó el cronograma de trabajo conjunto para el segundo semestre del año y se estructuró una hoja de ruta con acciones puntuales para impulsar procesos de vinculación laboral incluyentes.

Entre los acuerdos alcanzados, se definió el desarrollo de espacios de formación y sensibilización interna para directivos y personal de talento humano, abordando el enfoque diferencial de género, la prevención de discriminación y la construcción de ambientes laborales seguros y equitativos. Asimismo, se acordó identificar perfiles ocupacionales estratégicos para priorizar la inclusión de mujeres, especialmente madres cabeza de hogar y víctimas de violencia, así como de personas trans, no binarias y otros grupos históricamente excluidos.

3. La profesional participó en la reunión convocada por la Coordinadora de la Línea de Empoderamiento Político y Económico, donde representantes del componente empresarial presentaron los compromisos del plan de acción del acuerdo Mujer Vallecaucana Construye Región. Este encuentro buscó generar estrategias conjuntas entre actores institucionales y empresariales para transformar estereotipos y roles de género que limitan la participación de las mujeres en el sector de la construcción y la infraestructura.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

Durante la sesión se plantearon acciones clave como la caracterización de los contextos laborales de mujeres en cargos directivos y operativos, la articulación entre la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual con gremios del sector para procesos de sensibilización y la identificación de la demanda laboral expresada por empresarios, con el fin de impulsar la promoción de perfiles ocupacionales dirigidos a mujeres y alineados con las necesidades del mercado.

4. La contratista apoyó la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando los formatos y modelos aprobados a fin de dar impulso administrativo y contractual a la Dependencia.
5. La contratista cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información. Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

PARA EL MES DE JUNIO

1. La profesional realizó un balance del ciclo de capacitaciones, logrando la participación activa de más de 80 mujeres en total, con promedios superiores a 40 asistentes por sesión. Estos espacios se consolidaron como catalizadores de transformación personal y colectiva, abordando temas clave para el empoderamiento femenino y la equidad de género.

La primera capacitación, "Empoderamiento Femenino y Autoconfianza", fortaleció la autoestima y la seguridad personal a través de dinámicas vivenciales y narrativas inspiradoras, generando un ambiente de confianza y superación de miedos y creencias limitantes.

La segunda, "Emprendimiento Femenino y Liderazgo", brindó herramientas prácticas para estructurar ideas de negocio, estrategias de liderazgo y uso de recursos digitales, despertando el interés por la formalización de emprendimientos y consolidando oportunidades económicas.

La tercera jornada, "Maternidad y Emprendimiento: Equilibrando Roles", abordó el autocuidado y la gestión del tiempo para conciliar la vida familiar, personal y profesional, mediante ejercicios prácticos y planes de acción individualizados.

Los resultados alcanzados reflejan una participación activa y comprometida, un impacto transformador en la confianza personal y la generación de nuevas oportunidades, incluyendo el inicio de procesos de formalización de proyectos. Las capacitaciones también dejaron recursos y estrategias prácticas para continuar fortaleciendo los objetivos personales y profesionales de las participantes.

(ampliar datos de participación de las jornadas)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

2. La contratista acompañó el proceso de revisión junto con el equipo de la Red Empresarial, con el objetivo de fortalecer y optimizar las acciones que se ejecutan desde la Red en articulación con las empresas. Durante esta revisión, se identificaron oportunidades de mejora en los procesos de vinculación y acompañamiento, y se diseñó un cronograma detallado de actividades para las sesiones de sensibilización y los encuentros de relacionamiento con las empresas. Este cronograma servirá como hoja de ruta para fortalecer el trabajo conjunto y garantizar que las empresas participantes puedan beneficiarse plenamente de las iniciativas de la Red.
3. La contratista participó en la reunión de seguimiento a los compromisos del acuerdo de voluntades Mujer Vallecaucana Construye Región, que contempla cuatro líneas de acción: promover la equidad de género, impulsar procesos de formación académica, fomentar oportunidades laborales para mujeres y generar alianzas estratégicas para promover la equidad en la contratación. Como parte de estos compromisos, la Cámara Colombiana de Infraestructura se comprometió a caracterizar la participación de las mujeres en el sector, promover espacios de sensibilización y formación técnica, e identificar la demanda laboral para articular perfiles femeninos en la construcción.
4. La contratista apoyó la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando los formatos y modelos aprobados a fin de dar impulso administrativo y contractual a la Dependencia.
5. La contratista cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información. Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

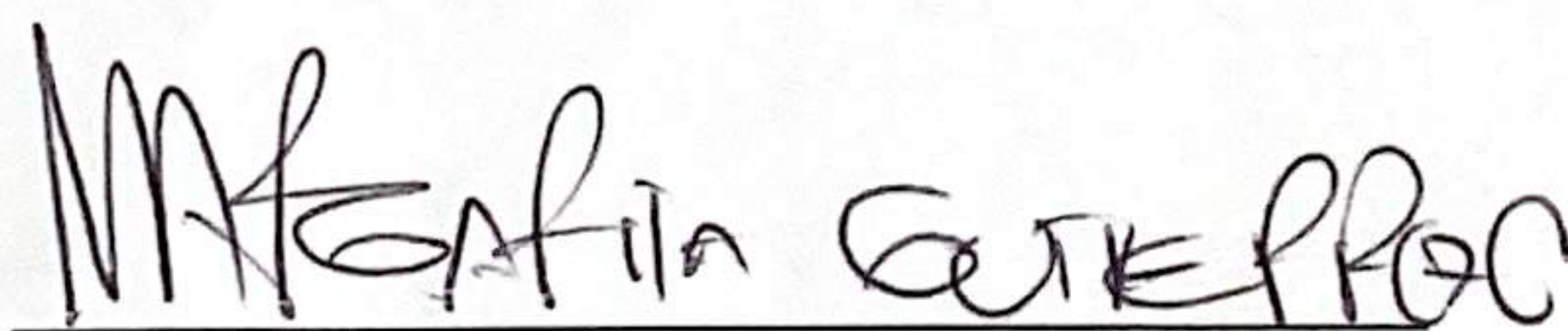
Valor total del Contrato:	\$ 20.000.000
Valor ejecutado	\$ 20.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

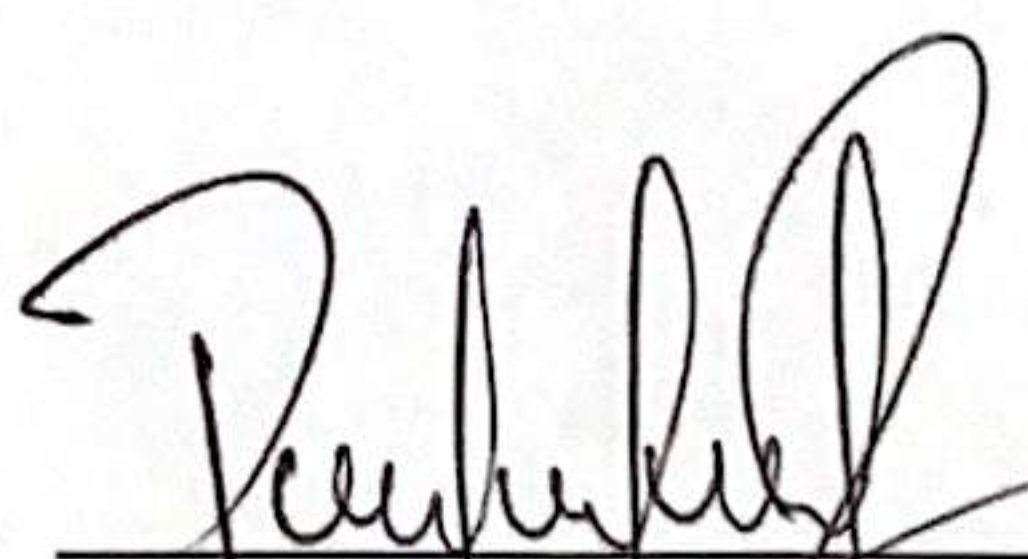
Valor total del Contrato:	\$ 20.000.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales C1, C2, C3	\$15.000.000
Interés moratorio:	\$0
Total pagado:	\$15.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$5.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 16 días del mes de JUNIO de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).



MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



PAULA ANDREA ARIAS LOZANO
CONTRATISTA